

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.3000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 y 2023.

El tribunal calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base octava de la Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Letrados y Letradas de la Junta de Andalucía (A1.3000), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas,

ACUERDA

Hacer pública la lista de personas aprobadas en el quinto ejercicio, por orden alfabético y relación definitiva de personas aprobadas que han superado la oposición obteniendo plaza, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida.

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

La Secretaria

Antonio Faya Barrios

María de Gracia Gómez García

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FAYA BARRIOS MARIA DE GRACIA GOMEZ GARCIA	15/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN9TSKGTKYFFAJAAF735XZZ5NX	PÁG. 1/1	